



TEPJF ordena justificar exclusión de aspirantes

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó por unanimidad a los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo justificar la exclusión que hicieron de diversos aspirantes a juzgadores.

Lo anterior, después de que varios abogados presentaron recursos de impugnación en contra de su exclusión de las listas, aparentemente sin argumentos.

“Se ordena al Comité de Evaluación que lleve a cabo la inclusión de la parte actora en la lista de aspirantes en la forma y en los términos precisados en la sentencia”, precisó la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

Además, señaló que los comités sólo transparentaron la publicación de los listados con los aspirantes excluidos, pero no la justificación del porqué los quitaron del documento para seguir a la siguiente etapa.

En 54 asuntos, determinó desechar las demandas de quienes impugnaron las listas

de los aspirantes seleccionados por las comisiones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para continuar en el proceso de selección de candidatos para el proceso electoral judicial.

Sin embargo, se les ordenó emitir respuestas a 48 personas excluidas en las que explique los motivos y los razonamientos por los que no fueron elegidas.

Asimismo, también dispuso publicar “a la brevedad” la reincorporación de 18 personas a la lista de candidatos que cumplen los requisitos de elegibilidad, quienes impugnaron ante este tribunal y les dio la razón por contar con los requisitos de idoneidad para seguir en el proceso de selección.

A pesar de que el Pleno de la Sala Superior confirmó las decisiones de ambos comités respecto a mantener las listas, les ordenó que en cada caso emitan una determinación en la que, de manera fundada y motivada, expresen las razones

específicas y causas inmediatas que la justifiquen y la hagan del conocimiento de los promoventes, a fin de garantizar su acceso a una debida defensa.

881

Cargos
del PJ será elegidos
este año